

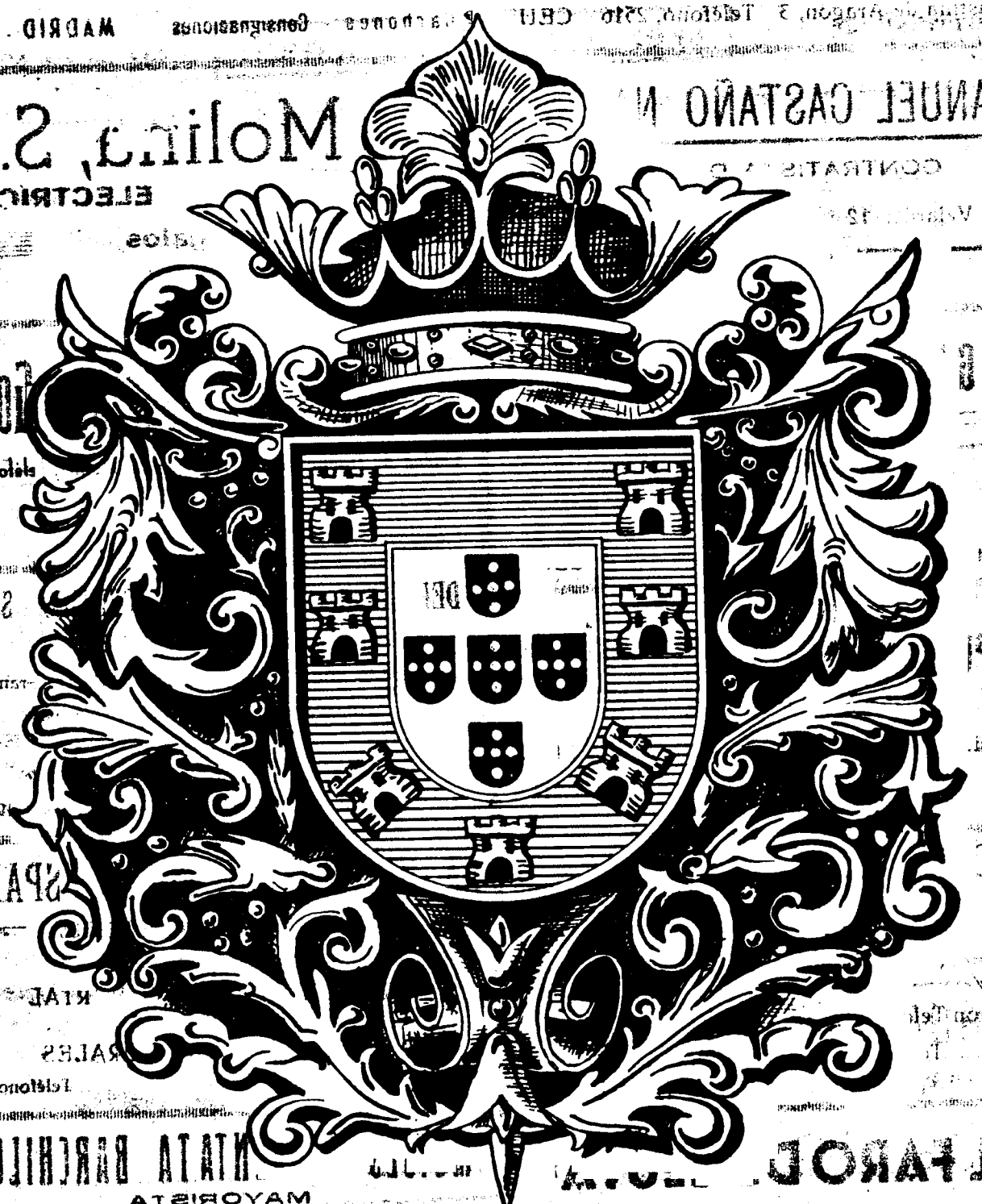
# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA DE ALMAGEN

CEUTA TANGER  
MADRID BILBAO

Molina, S. L.  
ELECTRICIDAD

MANUEL CASTAÑO M.



Año XXXVII

Dirección y Administración  
PALACIO MUNICIPAL

Archivo - Biblioteca

PAPERERIA

MATERIAL DE

Número 1843

IMPRENTA OLIMPIA

en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

**Marcelino González é Hijos, S. L.**

**ALMACEN DE COLONIALES**

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

**MANUEL CASTAÑO NAVARRO**

**CONTRATISTA DE OBRAS**

Velarde, 12 : - : Teléfono, 3827

**CEUTA**

**MIGUEL GUIL VALVERDE**

**CERRAJERIA ARTISTICA  
CONSTRUCCIONES METALICAS  
FABRICA DE COLCHONES**

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

**Compañía General de Carbones**

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU  
TELEFONO, 1700 CEUTA

**Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta**

**Sociedad Anónima**

Dirección Telegráfica: Alumbrado  
Teléfonos, 1900 y 1729  
Apartado, 13 CEUTA

**«EL FARO DE CEUTA»**

Diario Gráfico de Información General

Dirección, Administración y Talleres:  
SOLIS núm. 4

Teléfonos, 3649 - 1024 y 2207 — Apartado de Correos 188

**«YBARROLA»**

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

Carbones - Consignaciones

**CEUTA - TANGER**

**MADRID - BILBAO**



**Molina, S. L.**

**ELECTRICIDAD**

**Artículos para regalos**

**CEUTA**

**TETUAN**

**CADIZ**

**“La Española” - Imprenta Godino**

Ciudad de Trujillo núm. 3 (Callejón de Molinas) Teléfono - 1113

**CEUTA**

**DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.**

**(DECOCESA)**

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

**CEUTA**

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Subdirectores para Ceuta:

**FERNANDO RUIZ DEL PORTAL**

**MIGUEL VALLEJO MORALES**

General Delgado Serrano, 1-1.º

Teléfono, 1528

**MOISES A. BENTATA BARCHILON**

**MAYORISTA**

Papelería - Novelas - Filatelia.-F. Española, 3 Tlf. 1209.-Ceuta

Filial en TETUAN:

**PAPELERIA BENTATA**

Mohamed Torres, 2. interior. Teléfono 1731

**MATERIAL DE ESCRITORIO Y ESCOLAR**

**SUMINISTRO AL EJERCITO.**

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.

# BOLETIN OFICIAL DE CEUTA



Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1.-1958

1.º de Febrero 1962

## TARIFA DE PRECIOS

	Pesetas anuales	Excpciones
Suscripción .....	75,00	este Ayuntamiento
"    provincias .....	100,00	
Suscripción-Anuncio .....	125,00	
"    provincias .....	150,00	
Anuncios comerciales (dozavo página) .....	60,00	
Publicidad en general .....	2,00	
Número suelto .....	1,50	
Id. atrasado .....	2,00	

### Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:  
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: D. 9'45 a 13'45

### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14  
Servicio de préstamo de libros: D. 9'30 a 13'30

### Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

**DISPONIBLE**

EDIFICIO

## Industrias MELGAR

INSTALACIONES ELECTRICAS  
CONSTRUCCIONES METALICAS  
D. Juan I. de Portugal, 27 — Teléfono, 1309 — CEUTA

## MANUEL DIAZ MURIEL

CONTRATISTA DE OBRAS

Canalejas, 6 — Teléfono 3-4-2-4 — CEUTA

**DISPONIBLE**

**Ilustre Ayuntamiento de Ceuta**

**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta**

**Recaudación de Exacciones Municipales**

**EDICTO**

SOVI OTSTET 7 SB . I

Don José Sánchez Faba, Magistrado Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.

**EDICTO**

Don Manuel Pérez Ruano, Recaudador de Exacciones Municipales y Agente Ejecutivo de este Ayuntamiento.

HAGO SABER: Que declarado nulo el resultado de la primera subasta de los bienes embargados a doña Remedios Ruíz Torres, de conformidad con lo prevenido en el artículo 105 del Estatuto de Recaudación se convoca ésta por segunda vez por las dos terceras partes de su primitivo avalúo, a cuyo efecto se fija el día veinte de Febrero a las doce horas bajo la presidencia del señor Juez Municipal y en la Sala Audiencia del mismo.

Los bienes a licitar están constituidos por un kiosko de mampostería situado en la calle de Linares, frente al Patio de la Malagueña y su tipo de licitación es el de dos mil seiscientos sesenta y seis pesetas con sesenta y seis céntimos.

Condiciones para la subasta

La documentación del kiosko estará de manifiesto en estas oficinas hasta el día mismo de la subasta, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir algunos otros.

Para tomar parte en la misma, será requisito indispensable depositar previamente en la mesa de la Presidencia el cinco por ciento del avalúo.

El rematante vendrá obligado a entregar al Recaudador el mismo día de la subasta en el plazo de tres siguientes el importe de la adjudicación, deducido el depósito, y si no lo efectuará perderá el derecho al mismo.

Si las posturas no alcanzaran las dos terceras partes de la cantidad por que se convoca, el inmueble se adjudicará al Ayuntamiento como previene la R. O. de 24 de mayo de 1897.

Dado en Ceuta a veinte de enero de mil novecientos sesenta y uno.

El Recaudador,  
Manuel Pérez Ruano.

Por medio del presente se hace saber a los Herederos desconocidos de Antonio Bernabé Calvo, que tenía su domicilio en Teniente Pacheco, 12, que por decreto otorgado por S. E. el Jefe del Estado se le concedió indulto de la sanción económica, pendiente de cumplimiento o ejecución que le fué impuesta en el Expediente de Responsabilidades Políticas que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el número 131 de 1.939.

Ceuta, 25 Enero de 1962

El Secretario Judicial,  
José Sánchez Faba. Enrique Fernández

**EDICTO**

Don José Sánchez Faba, Magistrado Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.

Por medio del presente se hace saber a don Moises S. Beniflán, que tenía su domicilio en Tetuán y en la actualidad se ignora, que por Decreto otorgado por S. E. el Jefe del Estado se le concedió indulto de la sanción económica pendiente de cumplimiento o ejecución que le fué impuesta, y quedan a su libre disposición los bienes que le hayan sido embargados, en el Expediente de Responsabilidades Políticas, que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el número 25 de 1.938.

Ceuta a 25 de Enero de 1962.

José Sánchez Faba. El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

**EDICTO**

Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.

Por medio del presente se hace saber a Victor Alvarez Rives, vecino que ha sido de Xauen y en la actualidad se ignora, que por decreto otorgado por S. E. el Jefe del Estado se le concedió indulto de la sanción económica pendiente de cumplimiento o

ejecución que le fué impuesta en el Expediente de Responsabilidades Políticas, que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el número 251 de 1941.

Ceuta a 25 de Enero de 1962.  
José Sánchez Faba. El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

**EDICTO**

Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.

Por medio del presente se hace saber a Eduardo Barranco Fernández, que tenía su domicilio en Alcazarquivir y en la actualidad se ignora, que por Decreto otorgado por S. E. el Jefe del Estado se le concedió indulto de la sanción económica pendiente de cumplimiento o ejecución de sentencia y que quedan a su libre disposición los bienes que le hayan sido embargados en el expediente que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el número 179 de 1941.

Ceuta a 25 de Enero de 1962.  
José Sánchez Faba. El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

**EDICTO**

Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.

Por medio del presente se hace saber a Jaime Edery Nahón, por ignorarse su paradero se le notifica que por Decreto otorgado por S. E. el Jefe del Estado se le concedió indulto de la sanción económica impuesta y pendiente de cumplimiento o ejecución que le fué impuesta en el expediente de Responsabilidades Políticas que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el número 349 de 1941.

Ceuta a 25 de Enero de 1962.  
José Sánchez Faba. El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

**EDICTO**

Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.

Por medio del presente se hace saber a Jesús

Currieses del Agua, que tuvo su domicilio en Canalejas, 6 y en la actualidad se ignora su domicilio que por Decreto otorgado por S. E. el Jefe del Estado se le concedió indulto de la sanción económica pendiente de cumplimiento o ejecución que le fué impuesta en el Expediente de Responsabilidades Políticas, que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta con el número 13 de 1939.

Ceuta a 25 de Enero de 1962.  
José Sánchez Faba. El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

**EDICTO**

Don José Sánchez Faba, Magistrado Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.

Por medio del presente se hace saber a Prudencio González Martín, por ignorarse su actual domicilio, que por Decreto otorgado por S. E. el Jefe del Estado se le concedió indulto de la sanción económica pendiente de cumplimiento o ejecución que le fué impuesta por el Expediente de Responsabilidades Políticas incoado por el Tribunal Regional de Ceuta con el número 724 de 1941.

Ceuta a 25 de Enero de 1962.  
José Sánchez Faba. El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

**Juzgado Municipal de Ceuta**

**Cédula de Notificación**

En el juicio faltas número 149 de 1961 que en este Juzgado se sigue sobre escándalo, contra otro y Abdeslam Ben Mohamed Ben Kaddur, de 28 años, soltero, pescador, hijo de Mohamed y Uasna, natural y vecino de Ceuta, domiciliado en el Foso San Felipe, Angulo, hoy en ignorado paradero, con fecha diez y ocho del pasado Diciembre se ha dictado sentencia que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

FALLO: Que debo condenar y condeno á Antonio Castro Ruiz y Abdeslam Mohamed Kaddur, como autores de una falta de escándalo ya definida, a la pena de cincuenta pesetas de multa, reprensión privada y costas, sufriendo por impago de la multa el arresto supletorio de cuatro días.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado.—Esta sentencia, ha sido publicada en el día de su fecha.

Y para que sirva de notificación en forma al acusado Abdeslam Mohamed Kaddur, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a veinticinco de enero de mil novecientos sesenta y dos.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

### Cédula de Notificación

En el juicio faltas número 439 de 1961 que en este Juzgado se sigue sobre lesiones por imprudencia, contra Lahsén Alf Susi, de 19 años, soltero, empleado, hijo de Ali y Fattoma, y Alf Ben Maimón Al-lal, de 18 años, soltero, hijo de Maimón y Yamina, naturales de Castillejos (Marruecos) vecinos de Ceuta, domiciliados en el Sardinero, 46 hoy en ignorado paradero, con fecha veintidos del actual ene-

ro se ha dictado sentencia que contiene el fallo del tenor literal siguiente:  
FALLO: Que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Alf Ben Maimón Al-lal, y Lahsén Ben Alf Susi, declarando de oficio las costas y archivándose las presentes actuaciones, una vez firme esta sentencia que será notificada a los denunciados por cédula inserta en el Boletín Oficial de la ciudad.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado.—Esta sentencia, ha sido publicada en el día de su fecha.

Y para que sirva de notificación en forma a los denunciados ya aludidos, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a veintidos de enero de mil novecientos sesenta y dos.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

Don José Sánchez Faba, Magistrado Jefe de la Sección de esta Ciudad de Ceuta.

Por medio del presente se hace saber a Jaime Nabor por ign pararse al paradero de la denuncia que por Decreto otorga lo por S. E. el Jefe del Juzgado se le concedió indulto de la sanción económica impuesta y pendiente de cumplimiento o ejecución por la presente en el expediente de Responsabilidades Políticas que se le irán por el Tribunal Regional de Ceuta con el número 349 de 1961.

Ceuta a 25 de Enero de 1962.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

### EDICTO

Don José Sánchez Faba, Magistrado Jefe de la Sección de esta Ciudad de Ceuta.

Por medio del presente se hace saber a Jaime Nabor por ign pararse al paradero de la denuncia que por Decreto otorga lo por S. E. el Jefe del Juzgado se le concedió indulto de la sanción económica impuesta y pendiente de cumplimiento o ejecución por la presente en el expediente de Responsabilidades Políticas que se le irán por el Tribunal Regional de Ceuta con el número 349 de 1961.

Ceuta a 25 de Enero de 1962.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

### EDICTO

Don José Sánchez Faba, Magistrado Jefe de la Sección de esta Ciudad de Ceuta.

Por medio del presente se hace saber a Jaime Nabor por ign pararse al paradero de la denuncia que por Decreto otorga lo por S. E. el Jefe del Juzgado se le concedió indulto de la sanción económica impuesta y pendiente de cumplimiento o ejecución por la presente en el expediente de Responsabilidades Políticas que se le irán por el Tribunal Regional de Ceuta con el número 349 de 1961.

Ceuta a 25 de Enero de 1962.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

### Juzgado Municipal de Ceuta

### Cédula de Notificación

En el juicio faltas número 439 de 1961 que en este Juzgado se sigue sobre lesiones por imprudencia, contra Lahsén Alf Susi, de 19 años, soltero, empleado, hijo de Ali y Fattoma, y Alf Ben Maimón Al-lal, de 18 años, soltero, hijo de Maimón y Yamina, naturales de Castillejos (Marruecos) vecinos de Ceuta, domiciliados en el Sardinero, 46 hoy en ignorado paradero, con fecha veintidos del actual ene-

ro se ha dictado sentencia que contiene el fallo del tenor literal siguiente:  
FALLO: Que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Alf Ben Maimón Al-lal, y Lahsén Ben Alf Susi, declarando de oficio las costas y archivándose las presentes actuaciones, una vez firme esta sentencia que será notificada a los denunciados por cédula inserta en el Boletín Oficial de la ciudad.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado.—Esta sentencia, ha sido publicada en el día de su fecha.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

Y para que sirva de notificación en forma a los denunciados ya aludidos, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a veintidos de enero de mil novecientos sesenta y dos.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

**OFICINAS:** Central, Teniente Arrabal, 3 - A. URBANA  
 Agencia Urbana, 1, José Antonio, 18  
 Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1

Actos que se celebrarán el próximo domingo día 4 de Febrero en el  
 Cinema Apolo:

**SORTEO** con motivo de la festividad patronal

**RELACIÓN DE PREMIOS:**

PRIMERO..... 10.000 Pesetas  
 SEGUNDO..... 5.000 →  
 TERCERO..... 5.000 »  
 y CINCO premios de 2.000 »

**TOTAL: 8 premios..... 30.000 Pesetas**

**SORTEO** extraordinario por el alcance de los CIENTOS MILLONES en los  
 saldos de ahorros.

**RELACIÓN DE PREMIOS:**

PRIMERO..... 25.000 Pesetas  
 SEGUNDO..... 5.000 »  
 TERCERO..... 1.000 »

**TOTAL: 3 premios..... 31.000 Pesetas**

**RONDALLA DEL COLEGIO SAN AGUSTIN**

Adeste Fideles ..... *Versión española*  
 Noche de Paz ..... *Austria*  
 Baján las Estrellas..... *Italia*  
 ¡Vamos ligeros, vamos! ..... *Lituania*  
 DIRECCION: Maestro, Salvador Márquez Prados.

**GRUPO DE ALUMNAS DEL BALET Y DANZAS DE ESPAÑA** dirigidas por la  
 Señorita CLARA EUGENIA.

Vals ..... *Brahms*  
 Señorita Lupe Quintana  
 Cuadro Valenciano ..... *Monreal*  
 Señorita María Jesús del Real  
 Baila Maña ..... *Monreal*  
 Señorita Carmen Bonmati y Manolita Buades  
 Coppelia, vals ..... *Delibes*  
 Señorita Mary Carmen Solera  
 Al Piano: Señorita Africa de Loshuertos.

**AHORRO INDIVIDUAL, BIENESTAR COLECTIVO**

# José María Borrás, S. A.



la protección del E

CEUTA

## Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3  
Teléfono, 1717

Mohamed Torres, 4 Velazquez 16  
Teléfono, 1041 Tel. 1857

## Alfonso Cruzado Cañca

ADMINISTRACION DE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS

Oficinas Almirante Lobo, 13  
TELEFONO, 3428

CEUTA

## Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas  
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sorelo, 20  
Telefono, 2117

Gral. Sanjurjo, 1  
Teléfono, 320

Marina, 174  
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A

## Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310

CALVO SOTELO, 28

## Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7. Teléfono, 1733 CEUTA

## CONSTANTINO COSIO, HUO

CRIADOR Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

## J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

## ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES  
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores  
exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los  
productos de la C. E. P. S. A., Refinería de Santa Cruz  
de Tenerife.

## OLIMPIA

Las Artes Gráficas al servicio  
de la Industria y el Comercio  
TELEFONO, 3822 CEUTA

## José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS  
CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION: TELEGRAFICA } IBAÑEZ  
TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68  
José Antonio Primo de Rivera, 16 CEUTA

## La Esmeralda

JOYERIA

Camoes, 1 Teléfono, 2713